La Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM), es una organización no gubernamental sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia. Fundada el 14 de marzo de 1980 por un grupo de personas con discapacidad físico-motora y reconocida oficialmente como Asociación por el Ministerio de Justicia de la República de Cuba, conforme a la Ley No. 54, Ley de Asociaciones. Está integrada actualmente por más de 74998 miembros.

Misión: Agrupar, Organizar y Orientar a las Personas con Discapacidad Físico-motora a la sociedad en igualdad de derechos y oportunidades, potenciándolas capacidades funcionales que eleven su calidad de vida, en función del bien común e individual

Visión: Integrar a todas las personas con discapacidad físico-motora a una vida socialmente útil con criterios de inclusión y equiparación de sus oportunidades